



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA
CUENCA DEL RIO COAHUAYANA (JIRCO)**
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA
LICITACION PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS.
LPN/SC/04/2021 SEGUNDA EMISIÓN**

En la ciudad de Zapotlán El Grande, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 16 de Diciembre de 2021, de conformidad al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, así como los artículos 63, 64, 65, 66 de su reglamento, y los artículos 63, 64, 65, 66 del reglamento de la ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la cuenca del Río Coahuayana, se reunieron la **L.C.P. Irma Aréchiga Tapia**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, **Ing. Miguel Ángel Terrones Ramírez**, Presidente del Comité de compras, **Ing. Rigoberto Hernández Condado**, Representante del Área Requirente, todos pertenecientes al Organismo Público Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), en sus oficinas ubicadas en calle Independencia No. 91, Centro, Zapotlán El Grande, Jalisco.

En cumplimiento a lo estipulado en la base, numeral Quinta de la convocatoria para protocolizar el acto de junta aclaratoria para la Licitación Pública Sin Concurrencia del Comité No **LPN/SC/04/2021 Segunda Emisión**, referente a la adquisición de "**ARRENDAMIENTO DE EXCAVADORA HIDRÁULICA 320 PARA EXTRACCIÓN DE MALEZAS ACUÁTICAS INVASORAS**", PRIMERA EMISIÓN de OPD denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), se informa que se presentaron un total de 0 CERO preguntas de los participantes.

No habiendo otro asunto que tratar se hace constar para los efectos del desarrollo de la etapa de la Junta Aclaratoria, misma que será publicada para el conocimiento de los participantes.

Así mismo, se hace del conocimiento de los participantes, que el acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 20 de Diciembre de 2021 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de la JIRCO, ubicadas en calle Independencia No. 91, Centro, Zapotlán El Grande, Jalisco.

Siendo las 10:28 horas de la fecha en que dio inicio, se da por terminada la junta aclaratoria firmando quienes en ella intervinieron par constancia legal.

Irma Aréchiga Tapia
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

Miguel Ángel Terrones Ramírez
Presidente del Comité de compras

Rigoberto Hernández Condado
Representante del Área Requirente